Señor Jacob Abel Huilca Mera Gerente General AHRTEC S.A. Ciudad. -

## Ref. Cesión de Acciones - Pablo Jairo Angamarca Briceño

#### De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación nos dirigimos Usted para poner en su conocimiento la Cesión de Acciones a realizarse en la compañía "AHRTEC S.A." con Registro Único de Contribuyentes (RUC) 0190417530001; y, expediente societario No.302491 a fin de que sea registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa y cuyo detalle es el siguiente:

	CEDENTE	CESIONARIO
Nombres / Razón Social:	Pablo Jairo	TELECOMUNICACIONES OPTICOM TEOP CÍA. LTDA.
Apellidos:	Angamarca Briceño	
CC / PAS:	030175482-6	1792921899001
Nacionalidad:	Ecuatoriana	Ecuatoriana
Valor de cada Acción:	US\$ 10,00	US\$ 10,00
Numeración de las Acciones:	001 - 029	001-029
Tipo de Inversión.	Nacional	Nacional
Titulo Negociado:	004	
Cantidad de acciones cedidas:	29	

A fin de dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 21 de la Ley de Compañías informamos a ustedes que la arriba descrita transferencia de acciones ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "AHRTEC S.A.". El correo electrónico del cesionario es: dalcivar@dynacom.ec

La compañía "AHRTEC S.A." tiene el Expediente No. 302491.

Atentamente,

Pablo Jairo Angamarca Briceño

CC. 030175482-6.

Gerente General

TELÉCOMUNICACIONES OPTICOM

TEOP CÍA. LTDA.

RUC: 1792921899001









Quito DM., 10 de octubre de 2018

Señor
Danny Alexander Alcívar Espín
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que, en función de las Declaraciones Finales del Contrato de Constitución de la Compañía denominada TELECOMUNICACIONES OPTICOM-TEOP-CIA. LTDA:,:y-sus-estatutos, se ha resuelto elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de cinco (05) años. En consecuencia, y de conformidad con las atribuciones, extendemos el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los estatutos.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la representación legal y demás obligaciones consignadas en la Ley y en los estatutos sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública, otorgada el dieciocho (18) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Ab. Tamara Garcés Almeida, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el cinco (05) de octubre de dieciocho (2018) bajo el número de repertorio 115637 y número de inscripción 5121.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para el cual ha sido electo al pie del presente documento.

Atentamente

Cristina Loaiza M.

Debidamente autorizada Abogada de la compañía

ACEPTACIÓN: Yo, Danny Alexander Alcívar-Espín con CC No. 1713410775, acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía denominada TELECOMUNICACIONES OPTICOM TEOP CIA. LTDA. En Quito diez (10) de octubre de dos mil dieciocho (2018).

Danity Alexander Alcivar Espin/

CC No. 1713410775

N° TRAMITE: 77887-0041-18





# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

#### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	118991
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16963
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TELECOMUNICACIONES OPTICOM TEOP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALCIVAR ESPIN DANNY ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN	1713410775
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

## 2. DATOS ADICIONALES:

hat Canten Onto

CONST. RM# 5121 DEL 05/10/2018 NOT. 6 DEL 18/09/2018.- DS

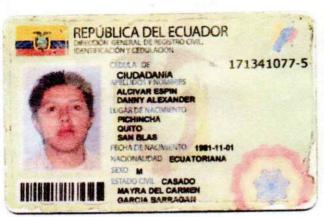
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22/DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DRA/ JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRICCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Página 1 de 1







Señor Jacob Abel Huilca Mera Gerente General AHRTEC S.A. Ciudad. -

Ref. Cesión de Acciones - Abel Jacob Huilca Mera

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación nos dirigimos Usted para poner en su conocimiento la Cesión de Acciones a realizarse en la compañía "AHRTEC S.A." con Registro Único de Contribuyentes (RUC) 0190417530001; y, expediente societario No.302491 a fin de que sea registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa y cuyo detalle es el siguiente:

	CEDENTE	CESIONARIO
Nombres / Razón Social:	Abel Jacob	TELECOMUNICACIONES OPTICOM TEOP CÍA. LTDA.
Apellidos:	Huilca Mera	
CC / PAS:	120572735-5	1792921899001
Nacionalidad:	Ecuatoriana	Ecuatoriana
Valor de cada Acción:	US\$ 10,00	US\$ 10,00
Numeración de las Acciones:	042 - 051	042-051
Tipo de Inversión.	Nacional	Nacional
Titulo Negociado:	006	
Cantidad de acciones cedidas:	10	

A fin de dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 21 de la Ley de Compañías informamos a ustedes que la arriba descrita transferencia de acciones ha sido debidamente registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "AHRTEC S.A." El correo electrónico del cesionario es: dalcivar@dynacom.ec

La compañía "AHRTEC S.A." tiene el Expediente No. 302491.

Atentamente,

Abel Jacob Hunca-Mera CC. 120572735-5.

Gerente General

TELECOMUNICACIONES OPTICOM

TEOP CIA. LTDA.

RUC: 1792921899001







Quito DM., 10 de octubre de 2018

Señor
Danny Alexander Alcívar Espín
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que, en función de las Declaraciones Finales del Contrato de Constitución de la Compañía denominada TELECOMUNICACIONES OPTICOM-TEOP-CIA. LTDA:,:y-sus-estatutos, se ha resuelto elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de cinco (05) años. En consecuencia, y de conformidad con las atribuciones, extendemos el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los estatutos.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la representación legal y demás obligaciones consignadas en la Ley y en los estatutos sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública, otorgada el dieciocho (18) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Ab. Tamara Garcés Almeida, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el cinco (05) de octubre de dieciocho (2018) bajo el número de repertorio 115637 y número de inscripción 5121.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para el cual ha sido electo al pie del presente documento.

Atentamente

Cristina Loaiza M.

Debidamente autorizada Abogada de la compañía

ACEPTACIÓN: Yo, Danny Alexander Alcívar-Espín con CC No. 1713410775, acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía denominada TELECOMUNICACIONES OPTICOM TEOP CIA. LTDA. En Quito diez (10) de octubre de dos mil dieciocho (2018).

Danity Alexander Alcivar Espin/

CC No. 1713410775

N° TRAMITE: 77887-0041-18





# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

#### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	118991
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16963
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TELECOMUNICACIONES OPTICOM TEOP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALCIVAR ESPIN DANNY ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN	1713410775
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

## 2. DATOS ADICIONALES:

hat Canten Onto

CONST. RM# 5121 DEL 05/10/2018 NOT. 6 DEL 18/09/2018.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22/DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DRA/ JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRICCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Página 1 de 1

